

## LA PROSTITUCION Y LA SOCIEDAD MODERNIZANTE

MAURICIO F. ROJAS GÓMEZ\*

### PRESENTACION

La prostitución es considerada en el lenguaje popular como la "profesión más antigua". Esta afirmación común nos introduce en una realidad más profunda dentro de la conformación social; es así, como al hablar de la prostitución realizamos una asociación inmediata con la figura de la mujer. Existe una tensión en la persona de la prostituta que posee una expresión dual: por una parte, la prostitución femenina es una manifestación de la subordinación de la mujer al interior de una sociedad patriarcal, que en algunos casos toma expresiones de infame explotación. Por otra, también es una manera de "acomodo" femenino dentro del mismo sistema, para poder conseguir algunos beneficios, mayormente de subsistencia.

Respecto a la percepción social de la figura de la prostituta, resulta paradójico el trato que se le ha dado a través de los lugares y el tiempo. Emblemática resulta la persona de Rahab<sup>1</sup>, la ramera de Jericó, quien resulta ser artífice del triunfo hebreo en la conquista de Canaán. Posteriormente, en la cultura paleocristiana aparece como ancestro de Jesús<sup>2</sup> y héroe de la fe "cristiana"<sup>3</sup>. Otro caso interesante es el de Laurencia, en la era prerromana. Tito Livio nos señala que la leyenda de Rómulo y Remo -fundadores de Roma- tiene como personaje fundamental a esta prostituta, a la cual apodaban "la loba". Ella habría servido de nodriza a estos pequeños salvándolos de la muerte y, sobre todo, posibilitando el designio de los dioses en lo que respecta a la formación del gran poder político que fue Roma.

La ambivalencia en la percepción de la prostitución resulta evidente en los cultos orientales, como el de la diosa Milita en Babilonia. Allí toda mujer, al menos una vez en su vida, debía prostituirse en favor de la diosa<sup>4</sup>.

Lo anterior puede sumarse a las distintas situaciones en las cuales la prostituta ocupa un lugar singular y paradójico dentro de la sociedad: transgresor-víctima, marginal-central<sup>5</sup>, "visible" "invisible", etc. La

\*Profesor de Historia Contemporánea de Chile, Universidad San Sebastián. Candidato a Doctor en Historia. Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile.

<sup>1</sup>Josué VI, 17.

<sup>2</sup>Mateo I, 5.

<sup>3</sup>Hebreos XI, 31.

<sup>4</sup>Durant, Will, *Nuestra herencia oriental*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1956.

<sup>5</sup>Por ejemplo el caso de Teodora, que de bailarina de desnudos en el teatro de Constantinopla se convierte posteriormente en la esposa del emperador Justiniano. Cfr. Brown Peter, *Antigüedad tardía*, p. 239. En Ariés, P. y Duby, G. *Historia de la vida privada*. Tomo I. Madrid, Taurus, 1991.

historiografía de manera relativamente reciente se ha ido preocupando de esta temática en forma específica. Los trabajos referidos al tema de la prostitución han ido iluminando distintas etapas de la historia de Occidente y así se puede ir constatando que el significado social de la prostitución si bien mantiene ciertos denominadores comunes (ej.: transgresor, marginal, despreciado, femenino, submundano), también expresa características propias de cada época histórica. Estas se reflejan en las distintas aristas como se trata el tema, ya sea en los discursos, por la iglesia, las normas sociales, morales, jurídicas, etc.

El tema de la prostitución se inserta, en primer término, en la historia de la sexualidad. Conforme a ello podemos advertir que la sexualidad es más un constructo social que un conjunto homogéneo y atemporal de normas éticas y morales. John J. Winkler, en sus estudios sobre el género en la Grecia antigua concluye que "naturaleza" significa simplemente "cultura". Por lo tanto, involucra todo lo que es convencional como lo anticonvencional, pues ambas categorías forman parte de lo "natural". Refiriéndose a una fuente del período –Artemidoro de Daldis– afirma que en opinión de M. Foucault, el libro de Artemidoro es un hito porque da testimonio de un esquema de pensamiento que tenía larga vigencia y era corriente en su época.<sup>6</sup> En este mismo sentido Gisela Bock (1991) explica que la historia de las mujeres, igual que la de los hombres, en la medida que resulta compleja e intrincada no puede ser vista de una manera lineal, lógica y cohesiva. Sino más bien presenta situaciones particulares que deben ser analizadas en su contexto y sus respectivas relaciones de poder.<sup>7</sup>

Un segundo aspecto manifiesta que la prostitución ocupa una función de apoyo para la mantención del orden social. Esta función social se visualiza en estudios como *La prostitución en el Medioevo*, de Jacques Rossiaud (1995). En esta obra queda en claro que tanto la prostituta y el espacio que la contiene, el burdel, cumplen en el siglo XV el papel de ser instrumentos de placer, especialmente para los hombres jóvenes. Se puede entonces, mantener "la seguridad colectiva" y proteger el "honor de las mujeres de estado"<sup>8</sup>.

Los estudios de Jean-Louis Flandrin<sup>9</sup> nos hablan de la normalidad social del trato masculino con las prostitutas (especialmente para los solteros) y de la aplicación de medidas cada vez más restrictivas sobre las mismas a partir del siglo XVI en adelante. El aumento de la coacción se hace evidente hacia los siglos XVII y XVIII<sup>10</sup>.

El tema de la prostitución adquiere, como ya hemos dicho, connotaciones particulares conforme al período en el cual se encuentre. Para nuestro trabajo, nos centraremos más que en un tiempo específico, en contenidos socioeconómicos significativos. Si bien el marco temporal corresponde en términos generales desde mediados del siglo XIX a inicios del siglo XX, nos interesa captar la situación social en torno a la figura de la prostituta. Desde esta perspectiva, pretendemos visualizar –al menos en parte– el papel jugado por la mujer en el advenimiento de la sociedad industrial.

Nos parece que las condiciones sociales, económicas y familiares verifican un cambio al variar el rol de la mujer de una sociedad preindustrial a otra industrial. En este sentido la figura de la prostituta constituye un indicador de cambios femeninos, no sólo en materia de sexualidad, sino especialmente en lo que se refiere a la incorporación laboral de la mujer en el trabajo asalariado extradoméstico. Por supuesto, y como en todo proceso de ruptura, estos cambios presentan situaciones y condiciones ambivalentes y paradójicas, pero con consecuencias significativas.

<sup>6</sup>Winkler, John J. *Las coacciones del deseo*, Argentina, Manantial, 1994, pp. 56 - 57.

<sup>7</sup>Bock, Gisela, "Women's History and Gender History: Aspects of an International Debate". En *Historia Social*, España, Universidad de Valencia, 1991.

<sup>8</sup>Rossiaud, J., *La prostitución en el Medioevo*, p. 59.

<sup>9</sup>*Contraception marriage et relations amourese dans l'occidente chrétien*; y sobre todo, *La moral sexual en Occidente*.

<sup>10</sup>Góngora Escobedo, Alvaro, *La prostitución en Santiago, 1813-1931: Visión de las élites*. Santiago, Centro Diego Barros Arana, 1994, p 20.

En el transcurso del tema trataremos de ir destacando aspectos simbólicos, de subordinación patriarcal y discursivos sobre la prostitución, pronunciados a través del período en estudio.

Al concluir esta introducción e iniciar el tema en cuestión, nos parece pertinente retomar la frase común del inicio del texto: la "profesión más antigua". Deseamos entonces precisar dos aspectos que nos parecen relevantes sobre esta visión popular de la prostitución. Primero, los distintos contenidos y variaciones en torno a la labor de la prostituta: por una parte hay continuidades (necesidad, marginalidad y otros) y, por otra, cambios (visiones distintas respecto a su figura). Segundo, el común de la gente reconoce a la prostitución con un origen casi "atemporal". Es entendida como una normalidad en la condición humana. "Siempre" ha existido, lo cual puede entenderse como que "siempre" seguirá existiendo. Esto refleja una especie de internalización en el inconsciente colectivo de la situación de subordinación femenina respecto a la satisfacción del varón. Prostitución es casi sinónimo de prostituta - mujer, de hecho es muy difícil elegir un vocablo para hablar de la prostitución masculina, infantil u otras formas que ésta adopte. Quizás sea otra muestra de la estructura patriarcal dominante dentro de la cual la mujer va abriéndose espacios para configurar una nueva realidad, en la cual su presencia sea mejor considerada.

### EL CUERPO FEMENINO: DE INSTRUMENTO DE PLACER A MERCANCIA VALIOSA

Una sociedad basada en una estructura patriarcal posee ciertos aspectos que denotan la masculinidad. Uno de ellos es la manifestación de una sexualidad pública. Esta comienza con ciertos ritos iniciáticos desde temprana edad. Tal es el caso del padre o familiar (varón) cercano que lleva al adolescente a "hacerse hombre"<sup>11</sup>. Esta muestra de "hombria" se realizaba, ya en la sociedad decimonónica y hasta las primeras décadas del siglo XX, con una prostituta. Sobre este aspecto, nos parece que desde la segunda parte del siglo XX se produce una clara variación en las conductas de iniciación sexual, tanto en mujeres como en hombres. El surgimiento de métodos anticonceptivos cada vez más masivos ha liberado a la mujer del riesgo de embarazos no deseados; asimismo, el mayor acceso a los mercados laborales ha permitido a la mujer una mayor independencia y autonomía. Así, la edad de las primeras relaciones sexuales extramaritales es más temprana. Esto permite que los varones puedan iniciarse sexualmente con sus parejas ("pololas") en vez de recurrir a las prostitutas. El sexo vuelve al plano de lo privado -la pareja- y no es ya expresión pública de virilidad -el burdel o la prostituta contratada por la familia.

En este ambiente social coincidimos con el orden argumentativo de J. Winkler. Aunque se refiere a la situación de la mujer en la antigüedad, nos parece válida su opinión respecto al tema de las normas sociales sobre la mujer:

...las coacciones del deseo son normas socialmente construidas que se originan en un orden público patriarcalmente organizado. Si bien las mujeres son un tópico central en la articulación de esas normas, la importancia de tales pautas de comportamiento tiene que ver más con las relaciones sociales entre los hombres que con el control de mujeres reales. Detrás de la fachada de docilidad pública, las mujeres tienen vidas propias y, sin discusión, un entendimiento más comprensivo de los hombres que el que éstos tienen de ellas<sup>12</sup>.

<sup>11</sup>Flores, Leyla, "Vida de mujeres de la vida: prostitución femenina en Antofagasta (1920-1930)". En Veneros Ruiz-Tagle, Diana, comp., *Perfiles revelados: Historia de mujeres en Chile siglos XVIII-XX*. Santiago, Editorial Universidad de Santiago, 1997.

<sup>12</sup>Winkler, J., *op. cit.*, p 235.

Bajo esta premisa, la situación de la mujer al interior de una sociedad estructurada en base a una organización masculina se adecua a los patrones por los cuales esta sociedad está conformada. Para el caso de este trabajo, deseamos acentuar a continuación el papel que juega la mujer en una sociedad que convierte al individuo en medio de producción.

La forma precapitalista de concebir la mujer con énfasis en la reproducción, se proyecta en la sociedad industrial burguesa en medio de producción auxiliar, de "apoyo" a las finanzas domésticas. Mientras que al interior de la familia el hombre y la mujer comprenden la labor femenina como un complemento de las finanzas familiares sostenidas fundamentalmente por el hombre, los empresarios veían en la mujer —y los niños— mano de obra barata para producir.

Dentro de este esquema, la mujer —especialmente la soltera debido a las dificultades económicas con las que se enfrentaba— cae en la cuenta que su cuerpo es una mercancía que se transa a buen precio en el mercado. En este sentido el trabajo de Thomas Klubock respecto a las mujeres del mineral de "El Teniente" nos otorga un ejemplo esclarecedor. Explica, que debido a lo sacrificado y mal remunerado de las labores domésticas muchas solteras de ese mineral recurrían a la prostitución para poder subsistir económicamente de una manera más llevadera<sup>13</sup>.

Similar contexto nos presenta el trabajo de Donna Guy para el caso argentino. Ella además de acentuar en su estudio las penosas condiciones económicas de las mujeres que veían en la prostitución un trabajo para sobrevivir, incluye dentro de las causales de iniciación a la prostitución la desesperación económica de familias enteras. Esto sumado a las múltiples incitaciones de los mismos maridos llevaban a las mujeres a ver en la venta de sus cuerpos un modo de subsistencia<sup>14</sup>.

Cabe preguntarse, ¿por qué la sociedad burguesa industrial ve a la prostitución como un problema, siendo que en épocas pretéritas —como hemos mencionado— no sufrió mayor coerción? Dicho de otro modo, ¿qué aspecto de la prostitución era tan peligroso para la sociedad? Al respecto nos parece iluminador el análisis marcusiano respecto al diagnóstico de la sociedad moderna.

H. Marcuse postula que la sociedad burguesa liberó a los individuos, pero sólo en tanto personas que han de mantenerse disciplinadas. La libertad entonces dependió desde sus inicios de la prohibición del placer. La división social en clases conocería una sola forma para transformar a los hombres en instrumentos de placer: la servidumbre y la explotación. La cosificación en la fábrica se convirtió en deber moral de los pobres, pero la cosificación del cuerpo como instrumento de placer se volvió algo reprochable, se transformó en "prostitución"<sup>15</sup>. La venta de trabajo ha de realizarse sobre la base de la propia decisión del pobre. El pobre realiza su trabajo al servicio de quien le da el pan. En tanto:

La prohibición de ofrecer su cuerpo al mercado como instrumento de placer en vez de instrumento de trabajo, es una de las raíces sociales y psíquicas fundamentales de la ideología burguesa - patriarcal. Así pues, cuando el cuerpo, en tanto manifestación o depositario de la función sexual, se convierte en mercancía, provoca el desprecio general. Se lesiona el tabú. Esto vale no sólo con respecto a la prostitución, sino también con respecto a toda producción de placer que no pertenezca, por razones de "higiene social", a la reproducción. Sin embargo, las clases desmoralizadas, que conservan formas semimodernas y que han sido desplazadas a las capas más inferiores de la sociedad, constituyen, en este caso, un recuerdo premonitorio<sup>16</sup>.

<sup>13</sup>Klubock, Thomas, "Hombres y mujeres en El Teniente. La construcción de género y clase en la minería chilena del cobre, 1904-1951". En *Disciplina y desacato. Construcción de identidad en Chile. Siglos XIX y XX*. Santiago, Sur/Cedem, 1995.

<sup>14</sup>Guy, Donna J., *Sex & Danger in Buenos Aires. Prostitution, Family, and Nation in Argentina*. University of Nebraska Press, 1991, p 10.

<sup>15</sup>Marcuse, Herbert, *Cultura y sociedad*. Buenos Aires, Sur, 1969.

<sup>16</sup>*Ibidem*, p 66.

Hemos citado en extenso a Marcuse pues toca dos aspectos que nos interesa destacar: primero, la conexión que establece entre género y clase; segundo, el cuerpo visto como mercancía.

La sociedad burguesa estaría, en opinión de Marcuse, ligada de manera intrínseca con la estructura patriarcal. De allí que la explotación femenina bajo la forma de la prostitución se centraría en las mujeres de las clases inferiores de la sociedad. La dualidad mujer pobre-prostitución es vista como una de las consecuencias de la estructura de dominación de la sociedad burguesa. Aquí se ve una situación paradójica pues a la vez que el dominio social convierte a los más pobres en "instrumentos de placer", mediante la "servidumbre" y la "explotación", también se les condena fuertemente por ello.

Lo anterior podría sonar muy similar al discurso decimonónico tanto de feministas, periodistas, socialistas y otros, que ven a la prostitución como un producto del capitalismo industrial<sup>17</sup>. Pero nos parece que para completar la imagen se debe considerar la capacidad de la mujer de adaptarse a la conformación del sistema y conseguir provecho, que en muchas ocasiones significó poder sobrevivir.

Es decir, desde su condición de "instrumento de placer" pudo —no siempre con éxito y otras a un costo muy alto— apropiarse de cierto espacio de autonomía al concebir su cuerpo como una mercancía, lo cual le permitió sobrellevar una vida con menos penurias económicas que muchas de sus congéneres.

Donna Guy advierte esta situación al comentar el artículo publicado hacia 1913 por la feminista Teresa Billington-Grieg, en la *English Review*. En dicho texto se subraya una serie de aspectos que se contraponen a los discursos feministas ingleses de la época en torno al tema de la trata de blancas en Argentina. Billington-Grieg plantea que las acusaciones sobre la trata de blancas, en primer lugar, resultaban exageradas al considerar un gran número de extranjeras en la práctica de la prostitución, lo que no era tal. Además, consideraban a las mujeres como víctimas pasivas y no consideraban los conflictos familiares internos. Según su análisis, las muchachas que abandonaron sus hogares no terminaron mayoritariamente en burdeles y las que sí lo hicieron participaron en la decisión. Para ella los defensores de las nuevas leyes sobre la trata de blancas partían del supuesto que las mujeres "desprotegidas" (entiéndase, fuera de la autoridad masculina ya sea padre, marido o sociedad) terminarían siempre como víctimas. A esto se suma la concepción que las mujeres nunca eran responsables de sus decisiones acerca de la sexualidad. En opinión de nuestra autora estas personas bien intencionadas no podían admitir que las mujeres trabajaran voluntariamente. Es decir, que poseían control y responsabilidad sobre sus acciones<sup>18</sup>.

Para el caso chileno, Gonzalo Vial<sup>19</sup> y Peter DeShazo<sup>20</sup>, según A. Góngora, aprecian la prostitución como un "medio de ganarse la vida". Opinión similar se observa en la posición de Gabriel Salazar. Este último realiza una diferencia entre formas de prostitución. Una debe entenderse como consecuencia de la crisis de la economía rural de fines del siglo XVIII e inicios del siglo XIX. Dicha crisis habría obligado a una gran cantidad de mujeres a emigrar hacia el mundo urbano. Se habrían concentrado en los suburbios donde estas "apostadoras" otorgaban hospitalidad y relaciones sexuales a hombres que iban de paso. No había un intercambio monetario fluido, sino más bien "pedían favores que devolvían con favores". En cambio, cuando el comercio sexual adopta un carácter mercantil, donde el uso del dinero es fundamental, la demanda por la obtención de servicios sexuales adquiere connotaciones distintas. Desde 1830 en adelante, con el incremento del flujo monetario en el país, estaríamos en presencia de una modalidad típica de prostitución<sup>21</sup>.

<sup>17</sup>Hutchison, Elizabeth Quay: "El fruto envenenado del árbol capitalista. Women Workers and the Prostitution of Labor in Urban Chile, 1896-1925". En *Journal of Women's History*. 1998.

<sup>18</sup>Guy, D., *op. cit.*

<sup>19</sup>Vial, G., *Historia de Chile*. Vol. I, Tomo II, pp 514 - 518.

<sup>20</sup>DeShazo, Peter, *Urban Workers and Labor Unions in Chile 1902-1927*.

<sup>21</sup>Salazar, Gabriel, *Labradores, peones y proletarios*. Santiago de Chile, Ediciones Sur, 1985. pp 281-289 y 299-307.

T. Klubock nos informa acerca de la estrategia diseñada por la Compañía Braden respecto a mejorar la productividad recurriendo a la formación de familias. Mecanismo tanto de control social y laboral, como de una agencia de reproducción de mano de obra. Las mujeres al percatarse de esta situación pudieron "comerciar" su estado matrimonial. De esta forma surge, junto a la prostitución típica, el sistema de "contrato sexual". Este consistía en uniones sexuales informales semiestables y semimonógamas basadas en el intercambio sexual por bienes materiales o dinero. Los hombres aportaban dinero y bienes mientras sus amantes les entregaban sexo y compañía. Este sistema le otorgaba a la mujer un cierto control sobre sus cuerpos y su sexualidad, adoptando una posición más ventajosa tanto económica como sexual frente al hombre<sup>22</sup>.

Si aceptamos la propuesta marcusiana referente a la prohibición del placer en la sociedad burguesa patriarcal, entenderemos que ésta trae como consecuencia el sometimiento a la disciplina social impuesta. En ese contexto social, político y económico la presencia de la prostituta resulta inquietante para el sistema imperante.

Sobre este punto resulta sugestivo conocer los resultados de algunos estudios –encuestas y discursos– acerca de la figura de la prostituta. Katherine Bliss nos informa de una "Memoria de la prostitución" realizada en 1872 por el doctor José Marroui. En la encuesta aplicada, Marroui nos dice que 159 de un total de 328 mujeres (49%) respondieron como razón para prostituirse el "gusto e inclinación". Mientras 125 de ellas (38%) lo hicieron "por merced", o sea, por deudas. Si sumamos ambas cantidades obtenemos la cifra de 284 mujeres (87% del total). Estas cifras, en opinión de K. Bliss, presentan más bien la realidad mediada por los prejuicios de Marroui y su equipo que las causales reales de la entrada a la prostitución. Dichos prejuicios respondían a patrones socioculturales de la época y de los agentes gubernativos. Para los funcionarios de gobierno, las prostitutas eran "en sí" mujeres sin disciplina y control sobre sus cuerpos. Lo que explica el énfasis de los encuestadores en considerar aspectos tan vagos y subjetivos como la belleza corporal de las ramerías. Bliss evidencia en su investigación la discriminación contenida en el análisis estadístico del estudio gubernativo. Estas diferencias se basaban en aspectos de clase y raza<sup>23</sup>.

El control de su cuerpo por parte de la mujer, aunque muchas veces en una situación bastante precaria, provoca reacciones negativas hacia la prostitución. Judith Walkowitz, en un estudio marcado por las referencias a las contradicciones sociales, revela esta situación<sup>24</sup>. La autora nos muestra los contenidos y consecuencias de los discursos referentes a la prostitución en Inglaterra.

El período que J. Walkowitz hace referencia es básicamente el último tercio del siglo XIX, esto resulta relevante a la hora de percibir los cambios en la opinión acerca del tema de los distintos actores sociales. En Gran Bretaña las feministas comenzaron su lucha contra lo que se consideraba el vicio masculino cuando se oponen a la regulación estatal de la prostitución. Hacia 1864 surgen los primeros estatutos higiénicos regulatorios sobre las prostitutas. La oposición pública a dicha regulación aparece en la década de 1870 bajo la conformación de un conglomerado de feministas, trabajadores radicales de clase media y de inconformistas. El resultado fue la contraposición de discursos<sup>25</sup>, medios y fines que, en su mayoría, hicieron un flaco favor a la causa de las mujeres y sus libertades.

<sup>22</sup>Klubock, T., *op. cit.*, pp 232 - 233.

<sup>23</sup>Bliss, Katherine Elaine: "Prostitutas, trabajo y comercio sexual en la ciudad de México, 1900-1940". *LASA Women's Task Force Publications*. México, Colegio de México, 1997.

<sup>24</sup>Walkowitz, Judith R., "Vicio masculino y virtud feminista: el feminismo y la política sobre la prostitución en Gran Bretaña en el siglo XIX". En James S. Amelang y Mary Nash, comp., *Historia y género: Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, València, Edicions Alfons el Magnànim, 1990.

<sup>25</sup>Es ilustrativo conocer la opinión, por una parte, de la Asociación Nacional de Damas (LNA) –fundada en la década de 1860– que opina acerca de la explotación de las prostitutas como ejemplo de discriminación de clase y género, en su "Manifiesto de las damas". Por otra parte, la opinión social dominante de que las "mujeres caídas" constituían una tentación para el hombre. Walkowitz, J., *op. cit.*, p 218.

En estas pugnas se testimonia el interés por parte de ciertos grupos para obtener dividendos a su favor con el tema de la situación de la prostituta. Tal es el caso de las feministas que, junto a los defensores de los derechos de las personas, se unen a obispos anglicanos y socialistas para condenar a los aristócratas por ser éstos corruptores de personas. Es notorio el interés por parte de obreros, feministas y socialistas, de convertir la situación de las prostitutas en una bandera de lucha contra las clases superiores. Si bien este conglomerado presentaba un frente común por la lucha contra la prostitución, sus discursos, contenidos y fines fueron muy diversos entre sus integrantes.

La instrumentalización del tema de la prostituta provocó una desviación de la real situación de la prostitución en sí. No se atacaron los problemas estructurales relacionados con la situación de la prostituta. Por el contrario, el sensacionalismo melodramático y comercial de escritos como el "Tributo de las doncellas de la moderna Babilonia", publicado en 1885, condujeron a políticas cada vez más represivas contra el sexo. Por ende, el comercio sexual fue acorralado hasta llegar a una situación de proscripción. El cambio de la imagen cultural de la prostituta convertida en una muchacha víctima, inocente, desgraciada, hace que la represión se acentúe<sup>26</sup>.

La ambivalencia del discurso de las feministas inglesas es manifiesto cuando coinciden sus opiniones con la de los moralistas más represores. Esto es, ambos grupos ocultaban impulsos de controlar la sexualidad de las jóvenes, considerando repugnantes a las muchachas "incurables" que tenían una vida más liberal. Para J. Walkowitz ésta es una expresión del deseo de imponer un código social que acentuara la dependencia de las adolescentes.

Algo similar ocurre en Buenos Aires. La Asociación Judía para la Protección de Jóvenes y Mujeres (JAPGW), fundada en Londres en 1885, en un informe de 1907 narra una serie de historias de mujeres rescatadas de los burdeles. El sentido propagandístico sensacionalista de estas historias –además de melodramáticas– da la posibilidad de inferir algunas conclusiones relativas al género: a) el papel protector del hombre frente a mujeres débiles, de hecho, en todas las historias las mujeres son rescatadas por hombres judíos sin recurrir jamás a la ayuda de otras mujeres; y b) la acentuación de la imagen dependiente de la mujer<sup>27</sup>.

Como vemos, ambas realidades –y en muchos casos, ficciones– combinan aspectos referidos a clase y género en cuanto se refieren a mujeres pobres. El denominador común es la concepción de las prostitutas –que se proyecta a la percepción de la mujer en general– como un ser indefenso, débil, inocente –casi torpe–, que necesita de otro –hombre o autoridades– para cuidar su integridad y dignidad. Es decir, el rol paternalista del hombre al interior de la familia se proyecta a la tutela "paternalista" del Estado en el ámbito público.

El factor distorsionador de este sistema social resulta ser la mujer libertina, a la que tanto las feministas, la sociedad y el Estado ven como un problema. Lo curioso es que justamente la figura de la prostituta vulnera la disciplina impuesta por la normativa social y la jurídica.

Estudios más acuciosos, incluso algunos que fueron obviados intencionalmente en ese período como el ya referido de Billington-Grieg, nos muestran una realidad diferente de las causas que llevan a la mujer a prostituirse.

Investigaciones como la de Leyla Flores, para el caso de la prostitución en Antofagasta a comienzos de siglo, revelan la presencia de gran cantidad de inmigrantes en esa zona. La autora hace referencia al estudio del doctor Luis Prunés<sup>28</sup>, el cual nos informa que alrededor de un 50% de las prostitutas de

<sup>26</sup>Walkowitz, J., *op.cit.*

<sup>27</sup>Guy, D., *op.cit.*, pp 33 - 34.

<sup>28</sup>Prunés, Luis, *La prostitución. Evolución de su concepto hasta nuestros días*. Santiago, s.e., 1926.

Antofagasta no eran originarias de la región. Incluso estas cifras aumentarían en zonas cercanas a Antofagasta, donde la cantidad de foráneas era mayor. Esto ya nos indica algo: hay una decisión personal por parte de la prostituta de emigrar desde su lugar de origen hacia ese destino. Aunque la pregunta parecerá de perogrullo, podríamos interrogarnos el porqué de esta decisión. El mismo Prunés enumera algunas causales: a) el ejercer la prostitución en lugares alejados de amigos y familiares facilita el oficio; b) nexos comunicacionales y de intercambio de prostitutas fluidos entre regentas de prostíbulos; y c) los mayores centros urbanos eran un mercado atractivo para la prostitución.

L. Flores nos dice que el origen socioeconómico de al menos un 65 % de las ramereras encuestadas por Prunés era de un nivel bajo. Por lo tanto, las motivaciones relativas a un mejoramiento económico por parte de la prostituta resultan prioritarias<sup>29</sup>.

La novedad de la prostitución en la sociedad burguesa industrial no radica tanto en la victimización de la mujer, como alegaban sus detractores, sino más bien en el carácter mercantil de su cuerpo, concebido principalmente por la misma prostituta. Este, de instrumento de placer –masculino– en una sociedad burguesa patriarcal, se convierte en una mercancía cuyas utilidades económicas son considerables en comparación al resto de las actividades laborales llevadas a cabo por la mujer en ese tiempo.

En los discursos y afirmaciones pregonados tanto en Europa y América por los detractores de la prostitución se aprecia una imagen de sometimiento a la voluntad de un tercero casi absoluto. Pero estudios serios acerca de las reales condiciones para iniciarse en la prostitución nos hablan de una situación distinta: la participación de la mujer en la toma de decisiones.

Tal es el caso de las mujeres europeas que llegan a Buenos Aires. D. Guy nos dice que si bien es cierto que muchas mujeres terminaban como prostitutas en ciudades extranjeras, la mayoría de éstas no respondían al modelo de una chica virgen de clase media, seducida, drogada o vejada hasta el sometimiento. Más bien hace referencia a mujeres que ya ejercían la prostitución antes de llegar a América. Con un conocimiento cierto de cuál sería su posición al llegar al Nuevo Mundo<sup>30</sup>.

En cuanto a la razón esgrimida acerca de la inexistencia de otras posibilidades laborales para ganarse la vida, nos parece que debe verse a la luz de dos aspectos. Primero, la prostitución vista como un medio de trabajo atractivo por parte de la mujer para obtener bienestar económico. En México, para las mujeres que migraban del campo a la ciudad, la prostitución parece haber sido una forma común de aculturación a la forma de vida urbana de la clase obrera. Forma de vida marcada por el tiempo libre, la disponibilidad de dinero y la independencia de una estricta moral familiar<sup>31</sup>. Esto concuerda con lo ocurrido tanto en Antofagasta como en el mineral de "El Teniente".

Si salimos del ámbito latinoamericano encontramos, por ejemplo, que entre 1870 y 1880 la policía y reformistas contra la prostitución se refieren al bullado tráfico de mujeres que nutren burdeles de la Europa continental. Los hallazgos por parte de éstos resultaron contradictorios con la realidad afirmada en los debates, el tráfico de mujeres era ínfimo entre Gran Bretaña y el continente. Asimismo, la gran mayoría de las mujeres reclutadas en los prostíbulos de Amberes y Bruselas ya habían ejercido como prostitutas en sus lugares de origen. El motivo de su viaje habría sido las promesas de una vida fácil y lujosa en el lugar de destino, eso sí, siempre practicando la prostitución<sup>32</sup>.

<sup>29</sup>Flores, L., *op. cit.*, pp 226 - 227.

<sup>30</sup>Guy, D., *op. cit.*

<sup>31</sup>Bliss, K. E., *op. cit.*, p 11

<sup>32</sup>Walkowitz, J. R., *op. cit.*, pp 234, 235.

La Asociación de Vigilancia Nacional Británica, organismo que se preocupó por el tema de la trata de blancas desde Inglaterra hacia Argentina, envió una serie de funcionarios para conocer en terreno la situación de las mujeres inglesas en lo que respecta a la prostitución. Uno de estos funcionarios, William Coote, en 1913, al hablar con los miembros del gobierno argentino, junto con reconocer la exageración de la campaña acerca de la trata de blancas, informa sobre las altas retribuciones económicas obtenidas tanto por las prostitutas oficiales como por las clandestinas. Según él, esto dificultaba el impedir que las mujeres pobres se dedicaran a la venta de sus cuerpos<sup>33</sup>.

Un segundo asunto a considerar es el hecho que muchas de las prostitutas se dedicaron, antes de ejercer el oficio o incluso simultáneamente, a otra labor. A. Góngora, en su tesis doctoral acerca de la prostitución en Chile, nos informa sobre el panorama económico de éstas hacia inicios del siglo XX. Por supuesto, como es sabido, el tema de la información proporcionada por las encuestas debe ser apreciado con cierto escepticismo. A pesar de ello, nos otorga un acercamiento a la situación en estudio. Según los datos proporcionados por Prunés<sup>34</sup> y Staforelli<sup>35</sup>, una apreciable mayoría de las mujeres encuestadas manifestaron la necesidad de obtener alguna remuneración, aunque fuese modesta. En otros casos, existía el deseo de aumentar sus ingresos<sup>36</sup> con "otra" ocupación más rentable<sup>37</sup>. Por ejemplo, para el caso de Antofagasta alrededor de un 70% de las prostitutas provenía del servicio doméstico, considerado tradicional dentro de las actividades femeninas. Un 20% se habría empleado en algún oficio que requería un cierto aprendizaje como costurera, modista y otros. El salario percibido por un 65% de estas mujeres, en dichas labores, fluctuaba entre 0 y 30 pesos semanales. Esto contrastaba claramente con los 80 a 180

<sup>33</sup>Guy, D., *op.cit.*, p 24.

<sup>34</sup>Prunés, Luis, *op.cit.*

<sup>35</sup>Staforelli, Ramón, *Contribución al estudio de las enfermedades de trascendencia social. Estudio de la prostitución en Santiago*. Santiago, s.e., s.a.

<sup>36</sup>Góngora Escobedo, Alvaro, *La prostitución en Santiago entre 1813 y 1931. Según el discurso de las élites*. Tesis presentada al Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile para optar al grado de Doctor en Historia, Tomo II. Santiago, 1991, p 277.

<sup>37</sup>Ocupación anterior de la prostituta. Fuente: Staforelli, *op.cit.* En Góngora, A., *op.cit.*, p 274.

Ocupación	1916		1919		1920	
	Nº de casos	%	Nº de casos	%	Nº de casos	%
Ninguna	268	49,36	222	59,21	166	45,48
Sirvientas	124	22,84	43	11,47	53	14,53
Costureras	70	12,89	56	14,94	87	23,84
Modistas	28	5,16	38	10,13	46	12,60
Cocineras	17	3,14	7	1,86	6	1,64
Lavanderas	13	2,39	8	2,13	6	1,64
Artistas	4	0,73	0	0	0	0
Telefonistas	1	0,18	0	0	0	0
Profesora de piano	0	0	1	0,26	0	0
Mecánica dental	0	0	0	0	1	0,27
Indeterminada	18	3,31	0	0	0	0
Total	543	100,00	375	100,00	365	100,00

pesos semanales que ganaba el 45% de las prostitutas encuestadas. Aunque en muchas oportunidades se les pagaba en especies y no en dinero<sup>38</sup>.

A lo anterior es necesario precisar que no siempre las prostitutas poseían alguna ocupación previa, especialmente las solteras. Por lo general, el analfabetismo, los ambientes promiscuos y una serie de privaciones y carencias hacen muy poco factible el que éstas participen de labores con un cierto grado de instrucción.

En lo que respecta a la idea de un camino directo del campo al burdel, ésta resulta un tanto difusa. A. Góngora nos informa que "varias [mujeres] llegaban de provincia directo al burdel"<sup>39</sup>. Aunque un buen número de ellas, al parecer, provendría de la misma ciudad debido a hogares mal formados, o eran huérfanas, hijas naturales, abandonadas o simplemente huían de sus casas<sup>40</sup>.

El caso mexicano presenta características similares. Un estudio llevado a cabo por el doctor Luis Lara y Pardo en 1908<sup>41</sup> deja en evidencia el crecimiento del comercio sexual femenino a inicios de siglo. Una de las revelaciones hechas por el estudio de Lara y Pardo indica que las mujeres que se hicieron prostitutas en la ciudad de México, ya sea inmigrantes o nativas, estuvieron dedicadas a otras actividades comerciales no especializadas antes de introducirse en la prostitución<sup>42</sup>. Paralelamente a lo dicho, cabe preguntarse el porqué de tanto interés por el tema de la prostitución a fines del siglo XIX e inicios del XX, lo que se evidencia en los estudios ya citados.

Nos parece que la singularidad de la prostitución desde mediados del siglo XIX e inicios del XX, se centraría en la toma de conciencia femenina de su participación en el mercado laboral. Su cuerpo y, por consiguiente, el comercio sexual se vería como una mercancía que se transa en el mercado. Incluso genera una estratificación del "producto", pues hay burdeles de primera, segunda y tercera categoría.

Estudios como los de D. Guy revelan que en los primeros años, tanto en los burdeles de clase alta como en los de clase baja, la mayoría de las ramereras eran nativas. Posteriormente, a medida que aumentó el número de extranjeras, la preferencia por éstas se incrementó. La cotización por las francesas, en particular, hizo que las leyes del mercado comenzaran a funcionar. Ante la menor oferta y mayor deman-

<sup>38</sup>Flores, Leyla, *op. cit.*

<sup>39</sup>Góngora, A., *op. cit.*, p 279.

<sup>40</sup>Ambiente familiar antes de prostituirse. Fuente: Prunés, L., *op. cit.* En Góngora, A., *op. cit.*, p 278.

Con quién vivía	1925 Número de casos	%
Con sus padres	22	18,48
Con su madre	8	6,72
Con el marido	1	0,84
Con parientes	19	15,97
Con amigos	23	19,33
Sola	17	14,29
En prostibulos	13	10,92
Sin datos	16	13,44
Total	119	100,00

<sup>41</sup>Lara y Pardo, Luis, *La prostitución en México, 1908*. En Bliss, K., *op. cit.*

<sup>42</sup>En 1904, al igual que en 1872, la mayoría de ellas se definía como empleadas domésticas, costureras y lavanderas. Seguían de cerca las tortilleras, planchadoras, operarias y tabaqueras. En 1905, 208 mujeres se consideraban así mismas empleadas domésticas, siendo 162 "del oficio". K. Bliss, *Ibidem.*, p 12.

da, el precio de las extranjeras blancas aumentó. Incluso algunas criollas fingían el acento francés para exigir precios más altos<sup>43</sup>.

La discriminación racial y de clase ayuda a la conformación de esta estratificación de la población. En Brasil, Sueann Caulfield se percata de la construcción de una jerarquía social de la prostitución entre 1850 y 1920<sup>44</sup>. Esta se fue estructurando en base a una identidad nacional y religiosa que interactuaba con concepciones de raza y clase, lo que crea una jerarquía social entre las prostitutas. El término *francesa* era sinónimo de prostitutas de la clase alta y de procedencia europea. La visibilidad de las prostitutas extranjeras y las diferencias de clases entre las ramerías otorga una nueva significación a los niveles de nacionalidad.

Al considerar la mujer su cuerpo como un bien comerciable, hace que adquiera un mayor control y autonomía de sí misma. Esto provoca un serio problema a la normativa social del sistema patriarcal-burgués imperante.

Donna Guy es penetrante en su análisis de las consecuencias traídas por esta nueva actitud de la prostituta, que puede extrapolarse a la mujer asalariada en general. Ante la participación de la mujer en trabajos asalariados públicos comienzan a levantarse resquemores y prejuicios por parte de la población masculina.

Muchas de ellas efectivamente complementaban sus ingresos —como lo hacían también las europeas— con la prostitución clandestina. Otras no hacían nada que provocara sospechas, pero su condición visible de trabajadoras las hacía susceptibles de calumnias. En una sociedad donde las mujeres trabajadoras eran la excepción, el trabajo femenino remunerado en lugares públicos era equivalente a comercio sexual<sup>45</sup>.

La misma Guy configura la relación de la prostituta con la situación de la "nueva mujer". Según las encuestas del censo de 1869, y con todos los aumentos en los datos que se puedan otorgar, en Buenos Aires las prostitutas representaban menos del 5% de la población femenina adulta de la ciudad. Así Guy concluye que lo que en realidad preocupaba a las autoridades y líderes de la sociedad no era ni la nacionalidad de las mujeres, ni el volumen de las prostitutas. Más bien la inquietud se basaba en la relación entre el comercio sexual, el trabajo femenino y la cambiante vida urbana y familiar. La prostitución se convirtió, a su juicio, en una "metáfora social" que comprendía los temores de la clase alta y media respecto a la clase baja y el destino de la nación argentina.

Si se lograban modificar y controlar las costumbres sexuales de las mujeres pobres, entonces estas mujeres reformadas harían más transparentes las relaciones de género existente entre las clases, modificarían a la familia de clase baja para adecuarla a los modelos más burgueses, y definirían el trabajo femenino en términos de reproducción y ternura maternal y no como producción... la prostitución de las mujeres era vista como el origen del desorden urbano y no como su consecuencia económica y social<sup>46</sup>.

En similar línea argumentativa se encuentra el trabajo de E. Hutchison<sup>47</sup>. Esta aprecia, para el caso chileno, que el estudio de la prostitución contribuye a una mejor comprensión del proceso de proletarización

<sup>43</sup>Guy, D., *op.cit.*, p 65.

<sup>44</sup>Sueann Caulfield, "The Birth of Mangu: Race, Nation, and the Politics of Prostitution in Rio de Janeiro, 1850-1942". En Balderston, Daniel y Donna J. Guy, comp.: *Sex and Sexuality in Latin America*. New York, New York University Press, 1997.

<sup>45</sup>Guy, D., *op.cit.*, pp 45-46.

<sup>46</sup>*Ibidem.*, pp 43-44.

<sup>47</sup>Hutchison, Elizabeth Q., *op.cit.*

del trabajo femenino y ayuda a explicar el reforzamiento del concepto patriarcal en la clase trabajadora que le acompaña. Dentro de sus conclusiones también considera el orden simbólico de la prostitución femenina. Se refiere a ella como una "metáfora" utilizada por los obreros para demostrar la degradación y la destrucción por parte del trabajo industrial, que afecta a toda la clase obrera.

En realidad, admite Hutchison, las noticias, discursos y argumentos esgrimidos en contra de la prostitución encubren una realidad distinta. La vulnerabilidad, ingenuidad y debilidad de las "hijas del pueblo" reflejan las aspiraciones patriarcales de la clase trabajadora. Situación, por lo demás, no muy diferente al resto de la sociedad. Las virtudes femeninas por las cuales luchaban los trabajadores contenían una clara defensa de los derechos patriarcales.

En palabras de W. French para la realidad mexicana bajo el porfiriato, la mejor mujer debía cumplir un papel auxiliar al hombre-marido. Su lugar era al interior de la familia, siendo la reproducción (maternidad) su labor natural y no la producción en el ámbito público.

Por ende, la prostituta era el símbolo dominante de la degradación moral y cultural de la clase baja. La prostituta fue una mujer solitaria, que para muchos observadores de la clase media y alta encarnaba un conjunto de características como la ilegalidad, la inmoralidad, la ociosidad y la autonomía de la mujer. Esto contrastaba con la ética burguesa del siglo XIX<sup>48</sup>.

### PECULIARIDAD SOCIO-SEXUAL DE LA PROSTITUTA

Dentro del esquema patriarcal imperante en el siglo XIX, la figura de la prostituta resulta particular en muchos aspectos. Como en toda etapa de transición —desde una sociedad preindustrial a una industrial— su imagen es cambiante, paradójica y ambivalente. Nos parece reconocer, en torno a la discusión generada sobre ella, un buen indicador de cambios sociales.

Su persona puede configurar un patrón cultural femenino, el cual pretende ser contrarrestado, consciente o inconscientemente, por posiciones tradicionales respecto al papel de la mujer en la sociedad. Así, el tema de la prostitución sobrepasa el ámbito de la prostituta en sí, constituyéndose en un prototipo de mujer emergente en la sociedad industrial.

Este proceso, que podría durar hasta nuestros días, contiene expresiones duales. Entre otras, podemos mencionar: a) espacialidad del ejercicio de la prostitución, b) visibilidad e invisibilidad de la figura de la meretriz, c) situación de víctima-transgresora de la prostituta y d) autonomía-subordinación de su persona.

El primer punto dice relación con el espacio sobre el cual se inserta la prostituta. Emerge claramente la figura del burdel. Durante el siglo XIX, éste no sólo era el lugar donde la ramera vendía su cuerpo, además era su hogar y espacio de sociabilidad. Resulta interesante al respecto el aporte de K. Bliss. Ella considera que hubo diversas condiciones que posibilitan el incremento de prostitutas en la Ciudad de México hacia inicios de siglo<sup>49</sup>. Entre éstas se hallan la industrialización del valle de México, el mejoramiento de las rutas de transporte entre las provincias y la capital, además de políticas centralizadoras. Junto a las anteriores, es necesario considerar el aumento de las prostitutas en relación a la industrialización de la

<sup>48</sup>French, William E.: "Prostitutes and Guardian Angels: Women, Work, and the Family in Porfirian Mexico". *Hispanic American Historical Review*, Duke University Press, 1992.

<sup>49</sup>Lara y Pardo calculaba que el 98% de las prostitutas registradas en 1906 tenían entre 15 y 30 años. Según su cálculo un 12% de la población total de mujeres entre 15 y 30 años estaban involucradas en algún tipo de comercio sexual. A lo anterior se suma el hecho que mientras la Ciudad de México no había duplicado su tamaño, el número de prostitutas había crecido veinte veces. K. Bliss, *op.cit.*, p 8.

Ciudad de México y el incremento de la población urbana. Esto hace posible que la oferta de prostitutas aumente y, por consiguiente, también aumenta la demanda de hombres por sus servicios sexuales.

Para ir completando el cuadro se debe agregar que la forma de vida urbana también varía con la industrialización. Especialmente en lo que se refiere al uso del tiempo y el dinero. Al existir mayor tiempo libre, hombres y mujeres se involucran en actividades sociales en nuevos espacios de sociabilidad: bares, teatros y bailes públicos<sup>50</sup>.

Deseamos rescatar dos elementos de los enumerados anteriormente. Uno, la procedencia y edad de las prostitutas. Segundo, la calidad de soltera de las mismas. El hecho que muchas de las ramerías sean originarias de zona rurales y que posean poca edad, hace que el burdel se constituya de forma inmediata o mediata —después de realizar otras ocupaciones— en su lugar de residencia. El ser en su mayoría solteras les proporcionaba una mayor independencia en su actuar y decidir.

Así, el burdel se constituye en un espacio de sociabilidad al cual concurrían clientes que adoptan la forma de invitados; era más que un negocio. En ese espacio, la *madame* (matrona) servía de anfitriona, a la vez que regentaba el prostíbulo.

El burdel fue conformando una sociedad jerarquizada y estratificada. Se categorizan en base al origen racial, geográfico y belleza de la prostituta. Las mujeres de ascendencia europea tenían una situación de privilegio respecto a las mestizas y/o de origen indígena<sup>51</sup>. Conforme a esto, los varones que frecuentan los burdeles también se distribuyen dentro de los distintos componentes de la escala social. Así el burdel demuestra la discriminación tanto de género, raza, como de clase. Las mujeres más pobres coinciden con las de origen racial indígena o africana, asimismo, con las de cuya procedencia es de origen rural. Lo anterior se refleja tanto en el trato recibido, por parte de los "invitados", como en los salarios percibidos.

Como vemos el burdel comienza a ser considerado como un lugar de trabajo. D. Guy plantea que en los pocos países protestantes que no prohibían ni trataban de eliminar la prostitución, el burdel legalizado formaba parte de un programa nacional de trabajo<sup>52</sup>.

La situación de las prostitutas al interior del burdel expresa una paradoja. Si bien gozaban de un mejoramiento en las condiciones salariales respecto a otras labores femeninas, vivía en una situación de sometimiento que hasta casi roza con la reclusión. L. Flores afirma que los burdeles antofagastinos a la vez que conformaban un espacio de evasión social —para salitreros y soldados— constituían "prisiones donde se transaba a mujeres que también vivían en una situación de enclaustramiento, confinadas en las casas de prostitución"<sup>53</sup>.

Samuel Cohen, secretario internacional de la Asociación Judía para la Protección de Jóvenes y Mujeres, en 1913 viaja a Argentina y otras ciudades americanas. De su presencia en un burdel de Buenos Aires dejó el siguiente registro:

Las habitaciones suelen ser de gran tamaño... y siempre están llenas de hombres... las muchachas caminan entre esta multitud de hombres, en distintos grados de desnudez, pintadas y empolvadas hasta resultar desagradables. Rápidamente desaparecen en otras habitaciones, que son vigiladas por la Madame. Al salir, entregan el dinero obtenido a la Madame y reciben a cambio una ficha de metal que representa su parte en las ganancias. Si se tiene en cuenta que en una habitación caben

<sup>50</sup>*Ibidem.*, pp 7-9.

<sup>51</sup>Al respecto conviene revisar los trabajos ya citados de S. Caulfield para el caso brasileño junto a los de Guy, D. y K. Bliss, para Argentina y México respectivamente.

<sup>52</sup>Un ejemplo es Suecia, donde la prostitución legalizada funcionaba como una parte de un programa sanitario y de trabajo obligatorio para las mujeres pobres. D. Guy, *op.cit.*

<sup>53</sup>Flores, L., *op.cit.*, p. 233.

entre 50 y 150 hombres, puede imaginarse cuántas veces por noche las muchachas tienen que someterse a este contacto inmoral<sup>54</sup>.

Paulatinamente, el prostíbulo fue perdiendo su centralidad dentro de los espacios de sociabilidad. La presencia visible de las prostitutas de burdeles de primera categoría que se paseaban durante el día con sus clientes por concurridos lugares públicos<sup>55</sup>, fue cediendo lugar a una marginalidad de los prostibulos. Se fue instaurando una cultura periférica del espacio del burdel.

Paralelamente a los lujosos "palacios del placer" había casas de citas de tercera clase, cuyas "comodidades" se limitaban a algunas mantas gastadas que separaban la habitación única —para dar la idea de privacidad—, con pisos de tierra que servían de cama para el comercio sexual. No podemos decir que la existencia de estos prostibulos indicara la marginalidad de la prostitución, sino más bien nos indica la estratificación socioeconómica de los mismos.

Pero, como lo menciona J. Walkowitz para el caso inglés, la propaganda contraria a la prostitución, cuyo contenido subyacente ya ha sido dicho, provocó un deterioro y proscripción del burdel. En Inglaterra entre 1890 y 1914, las leyes regulatorias de la conducta sexual fueron dirigidas preferentemente a las mujeres jóvenes de la clase obrera. Con esto, la represión legal afecta la estructura y organización de la prostitución. Las prostitutas son desplazadas de sus barrios originales hacia zonas periféricas de la ciudad<sup>56</sup>.

Igual cosa ocurre en el México bajo el porfiriato. El burdel era una institución social localizada en el centro de la ciudad. Antes de la revolución, el comercio sexual estaba basado en el burdel de manera visible. K. Bliss afirma que la violencia de la guerra en el campo favorece la migración de mujeres en condiciones miserables hacia la ciudad. En este contexto, entre los años 1906 y 1918 disminuyó el número de burdeles oficiales urbanos. Aumenta, entonces, el número de mujeres "aisladas" trabajando en público<sup>57</sup>, cifra que es notoriamente mayor entre 1925 y 1928. Los burdeles en Ciudad de México descienden de 358 en la primera fecha a 260 en la segunda, mientras que el número de prostitutas registradas aumenta, lo que sugiere un crecimiento de las que ejercían de manera "aislada"<sup>58</sup>.

¿Qué provoca el cambio de actitud frente al burdel? Nos parece que la respuesta es multifactorial. Es un asunto que se enmarca —como hemos dicho— dentro del punto de vista del género y la clase. Involucra, además, aspectos relacionados con la idea de nación y familia. Nos parece percibir, en los planteamientos de J. Walkowitz, que la resultante de los discursos contrarios a la "explotación sexual" de las prostitutas conlleva en sí el germen de la invisibilidad de la mujer.

Las "nuevas mujeres" de finales del siglo XIX, como ha señalado Carrol Smith-Rosenberg, lucharon por conseguir autonomía social, con el costo de su identidad sexual, para legitimar su independencia social y económica al "precio de ponerse la máscara de la respetabilidad [sexual] victoriana"<sup>59</sup>.

Opinión similar es la presentada por D. Guy. Está inserta la coerción de la prostitución dentro de una ética burguesa, la que, en opinión de H. Marcuse, contiene una estructura patriarcal. La moral impuesta a la sociedad desde los grupos elitarios permea la legislación y las conductas sociales. En este

<sup>54</sup>Guy, D., *op.cit.*, pp 34-35.

<sup>55</sup>Bliss, K., *op.cit.*

<sup>56</sup>Walkowitz, J., *op.cit.*, p 228.

<sup>57</sup>Bliss, K., *op.cit.*

<sup>58</sup>*Ibidem*.

<sup>59</sup>Walkowitz, J., *op.cit.*, p 232.

orden las mujeres no podían ser independientes. La discusión en torno a la trata de blancas refleja conceptos acerca de la familia, el papel laboral de las mujeres en las sociedades modernizantes y la construcción de la política desde la perspectiva del género<sup>60</sup>.

Esta situación se refleja en la actitud frente a la prostituta y los espacios que ella ocupa. A inicios del siglo XIX, la prostitución urbana ejercida por las mujeres pobres no era considerada un delito. Si bien existían arrestos sobre ellas, éstos evidenciaban un problema de control social. De hecho se les arrestaba por el delito de ser pobres, no por la práctica del comercio sexual en sí. Después de la legalización de la prostitución el año 1875 en Buenos Aires, la coerción sobre los burdeles se incrementó. También aumenta el sometimiento de las meretrices a la autoridad masculina del "rufián" o "cafiche". A esto deben sumarse las políticas represivas de las autoridades. Como postula D. Guy, las prostitutas se convierten en víctimas de hombres que utilizaban el asunto del control de la prostitución para hacer valer su autoridad sobre otros hombres<sup>61</sup>.

La doble moral decimonónica respecto a las mujeres: restrictiva para las de clase "media" y alta, y más liberal para el bajo pueblo, se vuelve homogénea al instaurarse la ética industrial burguesa desde los grupos rectores de la sociedad al resto de ella —básicamente como un asunto de control social<sup>62</sup>. La opinión de que las mujeres se dedicaran a la reproducción y no a la producción se fue imponiendo, incluso en los reformistas.

Al considerar el trabajo asalariado extradoméstico como un clima propicio a la inmoralidad y la corrupción de las mujeres, se va considerando la visibilidad de la mujer y con mayor razón la de la prostituta como algo que debe ser cambiado. D. Guy entiende que un objetivo clave de la legalización de la prostitución en Buenos Aires respondía a este criterio. O sea, perseguir a las mujeres trabajadoras para sacarlas de sus ocupaciones, para luego ser reasignadas a los hombres<sup>63</sup>.

La prostituta y su espacio —el burdel— se transforman de una situación central, comunitaria y visible durante el siglo XIX, a una forma "aislada" —usando la nomenclatura para las ramerías "independientes"—, marginal e "invisible". En la centuria pasada, el prostíbulo era un centro de sociabilidad, un espacio lúdico y a la vez un espacio transgresor de normas y barreras sociales. Sería interesante penetrar con mayor profundidad sobre el proceso de transformación y de radicalización de la prostitución.

Consecuencia de los cambios en la consideración pública de la mujer y en particular de la prostituta, se advierte en la pugna por la autonomía versus subordinación a la que está sometida. A nuestro parecer, de acuerdo a los trabajos consultados, la expresión objetiva de este conflicto radica en el control de la sexualidad.

El estudio de Leyla Flores nos sitúa cronológicamente entre las décadas de 1920-1930 en Antofagasta. Se trata de una sociedad en expansión y desarrollo capitalista. Este proceso introduce una nueva forma en el ejercicio de la prostitución, respecto a la practicada en una sociedad tradicional. El comercio sexual pasa a ser controlado y regulado legalmente. Según la autora citada, a las prostitutas, al igual que a los peones, se las somete a un proceso de disciplinamiento. Se las enclaustra en casas de tolerancia y se las enajena de sus cuerpos<sup>64</sup>.

Es difícil establecer fechas generales para indicar en qué momento se da la pugna por el control de la sexualidad femenina. Nos parece que, paralelamente a la toma de conciencia por parte de la mujer del carácter de mercancía de su cuerpo, también el varón —inescrupuloso— pretende usufructuar del mismo.

<sup>60</sup>Guy, D., *op.cit.*

<sup>61</sup>*Ibidem.*

<sup>62</sup>Para conocer un ejemplo específico de la implementación de "valores familiares" en provecho de un fin mercantil conviene revisar el artículo de T. Klubock citado en este trabajo.

<sup>63</sup>Guy, D., *op.cit.*

<sup>64</sup>Flores, L., *op.cit.*, p 220.

El conflicto en torno al ejercicio de la prostitución se transforma en otra etapa de la estructura del género. Se debe comprender en dos escenarios, el de la mujer casada y la soltera.

En el caso de la primera, como queda demostrado en el trabajo de D. Guy, puede tomar la forma que el marido obligue a su esposa a prostituirse. En muchas ocasiones esto se inserta dentro de un espiral de violencia intrafamiliar. El hombre se considera con derechos, producto de su condición de tal, para coaccionar a la mujer a realizar el comercio sexual. La prostitución así entendida se encuentra dentro de un esquema doméstico tradicional, donde la mujer "ayuda" económicamente al marido<sup>65</sup>.

El caso de la mujer soltera presenta un esquema similar de subordinación masculina, aunque con algunas aristas distintas. Si la joven soltera se encuentra bajo la potestad del padre, éste puede iniciarla en la prostitución<sup>66</sup>. La mayoría de las veces esta joven puede ejercer la prostitución clandestina, que como hemos dicho aumenta en el transcurso del siglo XX.

La condición de clandestina, potencialmente podría proporcionar una mayor libertad a la mujer sobre el control de su sexualidad. En la práctica esta situación se empeora con el paso del tiempo. La legalización de la prostitución con la consiguiente regulación de la misma, los discursos reformistas, la imagen de la "nueva mujer", más las posiciones de algunas feministas, provocan un deterioro en la condición de cierta independencia femenina, en lo que respecta al control de su sexualidad.

Por una parte, las autoridades gubernativas, sanitarias y policíacas se arrogan el derecho de realizar los controles, llevados a cabo preferentemente por hombres. Por otro lado, la imagen de mujer explotada que conlleva el discurso antiprostitución proporciona el ambiente ideal para reinsertar a la mujer en las actividades domésticas, consideradas propias de la condición "natural" de las mujeres. Así, la prostituta aparece como una "suelta", "rebelde", que no merece mayor consideración, respeto y protección. Por el contrario, incluso son consideradas atentatorias contra la estabilidad de la familia y la nación. Esto puede verse con el triunfo de Juan D. Perón. En ese periodo son reexaminados los contenidos de familia, clase y nación. El control sanitario en Argentina, que se lleva a cabo para proteger a la población de las enfermedades venéreas, registra la "tiranía médico-moral" contra las prostitutas. La creencia que la promiscuidad sexual de las mujeres es médicamente más peligrosa que la de los hombres, a juicio de D. Guy, refleja que las enfermedades venéreas fueron vinculadas al género<sup>67</sup>.

El clandestinaje de la prostitución no significa estar libre del control masculino. La necesidad de protección, o simplemente la coacción, hace que la figura del proxeneta —"cafique", "cabrón", "rufián"— sea predominante. Incluso puede adquirir, al interior del prostíbulo, una estructura piramidal de dominación. Está la prostituta que adquiere la condición de asilada-víctima. Sobre ella se encuentra la regenta-explotadora, que a su vez está subordinada a un hombre—"cafique" al cual obedece y mantiene<sup>68</sup>.

La presencia de los proxenetes generó una verdadera subcultura. Por ejemplo, el 7 de mayo de 1906 se creó la "Sociedad de Varsovia" en un suburbio de Buenos Aires. Estaba conformada por una sociedad de rufianes poseedores de un carácter religioso. La cual, junto a otras sociedades proyectan su red de influencias hacia las provincias.

Una de éstas, "Le Milieu", es descrita, en 1928, por Albert Londres. Se evidencia en su relato el sesgo masculino autocrático de sus integrantes y su visión de la mujer:

<sup>65</sup>Guy, D., *op.cit.*, p 28.

<sup>66</sup>Guy, D. cita el caso, a fines del siglo XIX, de Abraham Robins. Este fue acusado de vender los favores sexuales de su hija. *Ibidem.*

<sup>67</sup>*Ibidem.*, p 207.

<sup>68</sup>Flores, L., *op.cit.*

"Le Milieu está formado por un grupo de hombres que negocia con mujeres en forma bastante abierta. Es una corporación. Más aún: ¡es un Estado!... Estos hombres nuevos han trastornado nuestra moral, nuestras costumbres y nuestras leyes...

"Han roto todas nuestras fuerzas públicas, excepto la Policía... También han fundado una liga de los derechos del hombre: de sus derechos sobre las mujeres. No sólo han revivido la bigamia sino que la han perfeccionado...

Trabajan... con mujeres que, por alguna razón, están desesperadas... el mejor partido es la inofensiva semiprofesional que ni siquiera sabe dónde pasar la noche. Cuando encuentran a las mujeres, las mandan vía Santander, Bilbao, La Carogne, Vigo y Lisboa. ¡Ese es el camino de Buenos Aires!<sup>69</sup>

La condición de la prostituta es vista, con la instauración de la ética burguesa industrial, como una "mujer desviada", algo así como una "pseudo-mujer". Las cualidades de una mujer virtuosa<sup>70</sup>, junto con retomar la concepción de la división sexual del trabajo, reinstala un modelo social de mujer.

En antítesis a este patrón cultural femenino se halla la prostituta. El rol sexual de la mujer era considerado como pasivo, subordinado, invisible –al interior del hogar. Como dice L. Flores, se presumía que el hombre jugase un papel activo en la relación, en él se verbalizaba la sexualidad.

Por el contrario, la prostituta era visible. Dicha visibilidad es distinta a la visibilidad de la prostituta decimonónica. Es una visibilidad clandestina y generalmente aislada, producto quizás de las altas cifras que no podían pagar al necesitar estar inscritas en registros municipales para poder trabajar en los burdeles<sup>71</sup>; de la inequidad en la distribución económica y social<sup>72</sup>; o bien por la clandestinidad a la cual había llegado el oficio.

La visibilidad de la ramera se involucra en el espacio de lo público. Casi denota una "profanación" social de dicho espacio. Percibe un salario por sus servicios. Seduce y produce. Ella accede al varón, ocupa un papel protagónico en el uso de la sexualidad. Es transgresora<sup>73</sup>. Al vender su cuerpo se coloca en el mercado. Se transforma en productora, contraviniendo el patrón social de reproductora.

Esta situación ambivalente de la prostituta también afecta al varón. Si aceptamos la propuesta conceptual de Joan Scott, en cuanto "el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las percepciones que distinguen los sexos", siendo el género una forma primaria de relaciones significantes de poder<sup>74</sup>. Entonces aceptaremos que la ambivalencia antes enunciada se concreta en la admiración y temor que genera su figura. Tanto por la libertad como por la independencia que posee. Para D. Guy ésta era la "única respuesta posible en un mundo que la explotaba"<sup>75</sup>.

La mujer modelo es situada, nuevamente, en su función maternal. Como señala J. Walkowitz, aunque las feministas trataron de establecer normas de conducta sexual, no pudieron controlar los instrumentos estatales que imponían esas normas. Tanto las agencias como los agentes del Estado estuvieron controlados por hombres, con intereses conservadores contrarios a los ideales feministas<sup>76</sup>.

<sup>69</sup>Guy, D., *op.cit.*, p 23.

<sup>70</sup>Al respecto puede revisarse el trabajo de Michelle Perrot, "El elogio del ama de casa en el discurso de los obreros franceses del siglo XIX". En Amelang, James S. y Mary Nash, comp.: *Historia y género*, pp 241 - 265.

<sup>71</sup>Guy, D., *op.cit.*

<sup>72</sup>Bliss, K., *op.cit.*, p 31.

<sup>73</sup>Las ramerías básicamente eran mujeres "seltas" o solteras. En Antofagasta representaban un 95%. Flores, L., *op.cit.*, p 231.

<sup>74</sup>Scott, Joan W.: "El género: una categoría útil para el análisis histórico". En Amelang, James S. y Mary Nash, comp.: *Historia y género: Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. València, Edicions Alfons el Magnànim, 1990, p 44.

<sup>75</sup>Guy, D., *op.cit.*, p 58.

<sup>76</sup>Walkowitz, J., *op.cit.*

En esta atmósfera la visión de "pseudo-mujer" de la prostituta se acentúa. Pues ella, aparte de controlar –en la medida de lo posible– su sexualidad, también controla la procreación. El hecho que la mayoría de las prostitutas no tuviese hijos<sup>77</sup> –o si los tuvieron fueron pocos o los abortaban– conforma la idea de que ellas eran estériles. Nos parece que la propuesta de L. Flores, respecto a la poca cantidad de hijos de las rameras, resulta creíble y extrapolable a otras realidades, épocas y situaciones. De hecho, una de las causas de la mayor independencia femenina actual radica, precisamente, en el control de la natalidad.

La imagen de la prostituta como una mujer estéril fusiona el comercio sexual con la idea de pecado. Pecado que la desliga de una vida subordinada al marido. La antítesis entre las percepciones sociales de mujer se estructura entre: "mujeres/prolíficas-madres-santas y las mujeres/infértiles-prostitutas-pecadoras"<sup>78</sup>.

## CONCLUSIONES

El período de ruptura al cual hemos hecho referencia en este trabajo –segunda mitad del siglo XIX y primer tercio del siglo XX–, nos da muestra de la complejidad de la temática de la prostitución. Quisiera rescatar dos ideas de las presentadas en las páginas precedentes: a) el control de la sexualidad por parte de la mujer, y b) la ambivalencia y estructura paradójica de la temática de la prostitución.

El primer aspecto nos lleva a la adecuación por parte de la mujer dentro de un sistema industrial burgués. La prostituta posee un valor real y simbólico. Contiene aspectos que constituyen aspiraciones femeninas frente al aparato patriarcal que se pretende instaurar. La ética de la burguesía industrial tiende a enajenar a los individuos –incluso a los varones. Así, adquiere valor el anhelo de redimir el control y autonomía de su propio cuerpo, que en el fondo, la prostituta reconoce como una mercancía de gran valor.

La fuerza de trabajo radica en el propio individuo. Esto puede resultar muy problemático a una elite rectora que pretende disciplinar a los sujetos, controlando incluso sus voluntades. Lo anterior se verifica en los resultados de la propaganda contraria a la prostitución que redundaba en un rol pasivo tanto de la mujer como del hombre.

Nos parece que el proceso de participación en el ámbito de lo público –especialmente en el trabajo asalariado extradoméstico– y la presencia en la multiplicidad de esferas y funciones sociales, es una característica peculiar en el ejercicio de la prostitución. Pero si se profundiza más en el tema nos daremos cuenta que es la mujer en general quien sufre este proceso de transformación en su condición de tal, situación que resultó irreversible.

La ambivalencia y paradoja de la temática, a nuestro juicio, reside en varios aspectos. De acuerdo a lo presentado podemos señalar los siguientes: mala comprensión de la realidad; estrategias ineficaces y mal desarrolladas para las reivindicaciones femeninas; discursos ambiguos y con intencionalidades contrapuestas; intereses económicos, de clase, raza y género. Pero, sobre todo, nos parece que la transformación social es un factor fundamental.

El paso de una etapa preindustrial, estructurada en base a la división sexual del trabajo, a una industrial-burguesa-patriarcal, amplía dicha división. Con la implantación global y piramidal de la ética

<sup>77</sup>Por ejemplo, en el estudio de L. Flores, en Antofagasta hacia 1925, el 50% de las prostitutas no tenía hijos, y "no hubo ni siquiera una que se atreviese a tener más de dos". Flores, L., *op.cit.*, p 231.

<sup>78</sup>*Ibidem.*, p 233.

burguesa que considera el hogar como el "hábitat" natural de la mujer, la división sexual del trabajo tiende a perpetuarse.

Allí el elemento distorsionador resulta ser quien presenta una conducta evasiva al sistema. La rebeldía—surgida de la necesidad económica—de la prostituta configura una válvula de escape social. En este sentido nos parece que es una metáfora social. Representa anhelos, frustraciones, contradicciones y logros de, por los menos, los sectores trabajadores de la sociedad; los que pueden ser extrapolados al resto de ella.

Aunque sea incompleta, la autonomía, autocontrol y autorregulación normativa ejercida por las prostitutas, constituyen aspectos antitéticos a un sistema social establecido.

Para D. Guy:

La vigilancia y la persecución de las prostitutas servía a diversos propósitos: definían los parámetros de poder entre los funcionarios urbanos, protegían la salud pública, aseguraban el orden, separaban el comercio sexual del resto de las distracciones, reforzaban los valores patriarcales y de clase y determinaban la estructura del género en el trabajo urbano<sup>79</sup>.

Así considerada, la lucha contra la prostitución consistía más en reprimir un proceso de cambios sociales, que coaccionar aspectos inmorales. Lo que estaba en juego resultó ser la nueva posición de la mujer dentro de la sociedad y la familia.

<sup>79</sup>Guy., D., *op.cit.*, p 38.